



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): AMPUERO HOYOS GRAZIA VALENTINA
Título Habilitante: 16-LOR-REQ/PER-FMP-2020-036
RUC: 10463795237
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / REQUENA / REQUENA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 121-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODP-REQUENA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 16/12/2020 - 14/12/2022
Zafra: 2020-2021
Volumen del Plan(m3): 637.34
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00236-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 06/11/2022, Término: 08/11/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00096-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00178-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 10.025U.I.T.
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , j)
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 12, 2, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Fecha de Ingreso al Observatorio: 03/12/2022



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha y hora de Consulta: 28/05/2026 12:07:12

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso j)	Elaborar, formular, suscribir, presentar o remitir documentos con información adulterada, falsa o incompleta contenida en documentos físicos o medios informáticos.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 12	Incumplir con el marcado de tocones y trozas conforme a la normativa vigente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera

